



**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS

NOTA ACLARATORIA

A los proveedores que han retirado pliegos de condiciones para el proceso de Licitación Pública LPN-MP-001-2018, se hacen las siguientes aclaraciones:

- El volumen de copias promedio mensual es de un millón de copias.
- En relación a los equipos, tal y como se indican en las bases, la antigüedad de los mismos debe ser no mayor a un año y medio de manufacturación e introducción al mercado comercial.
- El tiempo permitido a la instalación de los equipos, deberá ser en un máximo de 30 días; en vista que para la Institución el servicio de fotocopiado es de vital importancia para el desarrollo de las actividades diarias.

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de abril de 2018

MINISTERIO PÚBLICO

